

LA MONTAÑA

PERIODICO POLITICO INDEPENDIENTE

Se publica los martes, jueves y sábados

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la capital, UNA PESETA al mes
Fuera de la capital TRES PESETAS trimestre.
El pago adelantado.

Anuncios, comunicados y reclamos, á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

Se suscribe en la Administracion del periódico, calle de la Rua número 17, principal y en las capitales de partido y pueblos importantes de la provincia, en casa de los corresponsales.

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director ó Administrador:

Director propietario: D. J. Francisco Perez de Balbuena

El auxiliar necesario.

Desde que el Gobierno conservador ascendió por tercera vez al poder se comprendió que el Sr. Cánovas era imposible como gobernante sin su auxiliar necesario el Sr. Romero Robledo.

Desde que comenzó á dibujarse la personalidad y la voluntad en la mayoría confeccionada por el Sr. Silvela, nadie dudó que el alma de esa mayoría no estaba con el actual ministro de la Gobernacion, sino con el exministro del mismo departamento con el que lo fué durante casi toda la restauracion, con el que representaba una época, con el que formó un partido como jefe de los húsares. De ese lado se iban los aplausos y las simpatías de la mayoría ministerial, de ese lado se inclinaba el corazon y el pensamiento del Sr. Cánovas del Castillo. Dejaría éste de ser viejo si no sintiera ciertas debilidades.

Y la verdad es que durante todo el verano el Sr. Romero Robledo no ha dado nada que decir. Apartado de su *agora* y de su *foro*, que era en el estio San Sebastián, no podía influir en la política ni de cerca ni de lejos. Ni siquiera se sonrió con sonrisa de triunfo después de la sorpresa del cuartel del Buen Suceso. Guardó continencia, mantúvose en la reserva más completa, despreció los acontecimientos que abatían á su rival, no intentó las represalias, no conferenció con nadie, esperó á que el sentido jurídico desapareciese de la escena política como uno de los mayores fracasos que se han dado á las gentes de duena fé desde la restauracion acá.

Y con eso, sin que él hiciera nada su crédito crecía. Supo entusiasmar á la mayoría con celo sagrado, cuando el proceso de la duquesa de Castro Enriquez, supo arrancar aplausos al defender la patria contra supuestos ataques de los autonomistas. ¿Qué le faltaba? Una prudente ocultacion; quedarse en segundo término, marcharse á Antequera á ver salir el sol desde sus posesiones, y desde sus ensayos de una fabrica de azúcar. Llegaría el tiempo de endulzar á la situacion con tantos fracasos amargada. ¿Qué necesidad tenía de salir de su reserva, si el Sr. Cánovas del Castillo, al cabo de sus dias, le había de tomar como á un nuevo Cincinato?

Y héte aquí, que de repente pre-

sentan los periódicos con evidente falsedad al Sr. Romero Robledo viajando de incógnito, ni más menos que al duque Wladimiro, dispensador de alianzas y de hostilidades, conferenciando con muchas reservas con el general Martínez Campos. ¿Qué ocurrirá?

Ahora precisamente que el Sr. Sagasta había dicho que si el Sr. Romero Robledo se acercara á su campo no le rechazaría, se empeñan los maldicientes *reporters* en presentarle como depositario de los secretos de Martínez Campos.

No puede ser verdad y no lo es. Es tal vez una intriga del Sr. Silvela, para que se vea la impaciencia del Sr. Romero Robledo frente á frente de su impasibilidad.

El Sr. Silvela, que quiere la crisis, segun dicen sus partidarios, no va á San Sebastian á provocarla, á plantear el problema; se queda en Madrid á pesar de aquellos 329 pleitos que ingresaron en su bufete á raiz de ser ministro, y que ahora se habrán perdido, cualesquiera que sean los sustitutos del gran jurisculto, representante del sentido jurídico.

Y en cambio, el Sr. Romero Robledo, que no tiene bufete que cultivar, dicen por efecto sin duda de un espejismo, que se ha presentado de improviso en Madrid para ganarle el *pronto* en sus disgustos al general Martínez Campos. ¿Quién madruga aquí?

Podríamos contar para mayor ilustracion de nuestros lectores una anécdota, que arrojaría gran luz sobre esta *struggle for life* entre los dos Pacos de la restauracion. La anécdota vendría á referirse á estos términos:

—«Usted conserve su segundo lugar en la situacion, que en cuanto al mio, yo procuraré que nadie me lo quite.»

Y, en efecto; no solo no se lo ha quitado nadie, sino que el interlocutor de este diálogo se ha posesionado del puesto de segundo, de heredero presunto y de sucesor forzoso.

Lo único que hay que averiguar es si nos encontramos en el caso de una desheredacion que invalide la primera. Lo único que hay que preguntar es si el presidente del Consejo de ministros se encuentra desamparado y en la necesidad de alguien que lo

secunde, como se sintió auxiliado y secundado en su primera época.

Suprimid del gobierno de Cánovas al Sr. Romero Robledo y no queda nada, á no ser una especie de dictador á la semejanza de un general vencedor en las repúblicas sudamericanas. Romero Robledo es el que templó voluntades, el que concierta armisticios con los enemigos, el que hace elecciones, el que prepara conspiraciones para justificar reacciones, el que gobierna al modo doctrinario, el que lo supedita todo á no resultar vencido, el que concita todos los odios de las oposiciones.

Ni Cánovas se concibe sin Romero Robledo ni viceversa. Lo que se llama anulacion de la voluntad del señor Cánovas, responde á eso, á que le falta un brazo y un instrumento inteligentes.

Así, que la conjuncion se deshace, la crisis se imposibilita, el cambio de ministerio es su caida, mientras el señor Cánovas no se fortifique y corrobore en la opinion de los suyos y en la opinion de los demás con su auxiliar necesario: el Sr. Romero Robledo.

¿Qué importa, pues, que sea verdadero ó falso el viaje del Sr. Romero Robledo? Todo lo que es racional es real, pudiéramos decir, parodiando la frase de un gran filósofo. Y es racional que el Sr. Cánovas haya prometido solemnemente á quien lo puede exigir, la union de los conservadores y los reformistas, ramas del mismo troneo, hijos de la misma madre, que no por pródigos dejan de ser menos inteligentes y útiles.

La conciencia popular tiene ciertas adivinaciones. Ha dicho y supuesto que Romero Robledo venía á concertarse; ¿con quién?... Con el general Martínez Campos...

Y es que ningun partido monárquico puede unirse ni desunirse sin un movimiento del corazon del héroe de Sagunto, que considera al Sr. Romero Robledo como auxiliar necesario.

(El Liberal).

Política

Ni un buque español en Chile

Las desdichas administrativas del general Beranger llegan ya á lo inconcebible.

Estalló la revolucion de Julio en Bue-

nos Aires y casualmente estaba representada España en las aguas del Plata por un buque, y al frente de este buque hallábase un hombre de tanto patriotismo y de tantas iniciativas como el Sr. Auñón. Gracias á estas casualidades, el nombre de España quedó allí enaltecido y pudimos representar el honroso papel que en todos los conflictos de América nos encomienda nuestra historia.

Desgraciadamente ya se sabe en que han parado todas aquellas nobles iniciativas y aquellos aplausos y agradecimientos que fueron tributados á la bandera española y al bravo marino Auñón: en un consejo de guerra y en una prision.

Pero si este escándalo ha sido grande, supérale ya el que acaba de dar el señor Beranger con motivo de la guerra civil chilena.

Buques franceses, ingleses, alemanes é italianos han permanecido largo tiempo surtos en el puerto de Valparaiso, en expectacion del desenlace que pudiera alcanzar la tragedia de los dos partidos en lucha.

Cuando Valparaiso ha sido tomado por las fuerzas congresistas, los Almirantes extranjeros se han ocupado de ofrecer á la ciudad una alta proteccion.

Y bien: entre esos Almirantes no hay ninguno español. Entre aquellos buques á cuyas banderas han vuelto los ojos gentes atribuladas, ninguno representaba á la patria española, á la madre patria, á la tierra de Valdivia.

Es verdaderamente bochornoso.

Mientras el ministro de Marina obliga al «Pelayo» á ir de Ceca en Meca fondeando sin ninguna necesidad en aguas peligrosas, solo para servir de adorno en fiestas de ociosos y palaciegos; mientras hace que el «Destructor» se emplee en viajes de simple vanidad, no ha habido un barco que hable á nuestros hermanos y á nuestros compatriotas de la única nacion que á toda hora debería estar presente en el alma de América.

¿Qué habrán allí pensado de nuestra ausencia?

Y hoy más que nunca deberíamos haber tenido representacion en las aguas de Valparaiso.

Nadie ignora cuán laboriosa y árdidamente logró el señor marqués de la Vega de Armijo reanudar con Chile las relaciones rotas en la memorable guerra del Pacífico. Si con motivo de la lucha de Chile con el Perú, nuestros consejos y mediacion diplomática fueron estimados, hasta el punto de resolver á los chilenos á una cordial inteligencia con España, ¿qué no se habria agradecido ahora una palabra nuestra, un trabajo cualquiera en favor de la paz?

No ocurrió idea semejante al señor duque de Tetuan; no pensó tampoco en cosa semejante el vicealmirante Beranger.

¡Es claro! La política grande y fecunda para España es la comidilla de *Rotondas* y salones de conferencias... Si *Fulano* dijo; si *Mengano* replicó; si Romero vuelve; si Silvela ha dicho una ingeniosí-

dad... Esto y ser ministro con el moro Muza, si el moro Muza forma Gabinete, es lo que constituye la gran política de nuestros estadistas de conjuncion.

El entusiasta recibimiento hecho en Santander al Sr. Sagasta trae descorazonados y cariacontecidos á muchos conservadores. Algunos de estos consuelanse, sin embargo, traduciendo el hecho de no celebrarse el banquete anunciado como una prueba de las hondas disidencias económicas que dividen y separan las diversas ramas que componen el partido liberal, creyendo imposible que la política de oportunismo seguida siempre por el señor Sagasta mantenga unidos por más tiempo á los trigueros y á los librecambistas Moret y Puigcerver.

Los republicanos zorrillistas han celebrado en el Círculo de la calle de Esparteros una velada en honor del ex coronel Asensio Vega.

El duque de Tetuan ha salido para la residencia de la Corte, con el objeto de conferenciar con el Sr. Cánovas y ultimar las negociaciones pendientes con el señor Romero Robledo para la famosa conjuncion de que tanto se viene hablando esta temporada.

Se tiene por seguro que el Sr. Rodriguez San Pedro no volverá á encargarse de la Alcaldía de Madrid, volviendo á indicarse para sustituirle al Sr. Conde de Malladas.

Seccion oficial

Gaceta del dia 31

Presidencia del Consejo de ministros.—Real decreto decidiendo una competencia suscitada entre el gobernador civil de la provincia y el juez de instruccion del distrito del Sagrario de Granada á favor de la administracion, en lo que se refiere á la subasta y remate de la concesion, planos, presupuestos y obras del Canal de la derecha del rio Genil, sin perjuicio de las facultades que competen á los tribunales ordinarios, para seguir conociendo en la ejecucion de sentencia, dirigiendo los procedimientos contra otros bienes de la sociedad «La Prosperidad agrícola.»

Hacienda.—Real orden desestimando la pretension de la Cámara de Comercio de Jerez de la Frontera, solicitando se adopte una resolucion de carácter general para que la moneda filipina importada á la Peninsula vuelva á circular libremente en la misma, ó que de no ser esto conveniente, se ordene su admision en toda clase de pagos en las Cajas públicas hasta que se decreta su recogida y canje, como otras veces se ha practicado.

Real orden disponiendo, de acuerdo con el Consejo de Estado en pleno, que los títulos al portador de Deuda antigua del Estado no están comprendidos en la caducidad decretada por las leyes de 19 de Julio de 1869 y 21 de Julio de 1876, pudiendo por esta razon ser convertidos en otros del 4 por 100, con arreglo á la ley de 29 de Mayo de 1882, y demás disposiciones complementarias.

Gobernacion.—Real orden aprobando los itinerarios de servicio de trenes correos para las líneas transversales de Manresa á Oliván, de Selgua á Barbastro, de Tardienta á Huesca, de Zaragoza á Híjar, y de Zaragoza á Cariñena, que empezarán á regir desde la publicacion del último de los itinerarios que comprende la nueva organizacion.

Gaceta del dia 1.º del actual

Presidencia del Consejo de Ministros.—Real decreto decidiendo á favor de la

administracion una competencia suscitada entre el gobernador civil de la provincia de Jaen y el juez de primera instancia de Andujar

Gracia y Justicia.—Real decreto indultando á Jorge Ibañez Melero del resto de la pena de un año y un dia de presidio correccional que le impuso la audiencia de Calatayud, por hurto de leñas.

—Otro conmutando á tres años de prision correccional, la pena de seis años, ocho meses y un dia de prision mayor que la audiencia de Salamanca impuso á Severo Paradinas Chamorro en causa por delito atentado contra un agente de la autoridad.

—Otro indultando á Miguel Prieto Ortiz, Francisco Lopez Muñoz, Antonio Mariscal Galvez, Cristóbal Gonzalez Dominguez, Bartolomé Marin Moreno, Pedro Nieto Sillero y Pedro Sillero Ruiz del resto de la pena de once años y cinco dias de inhabilitacion especial para el cargo de concejales á que fueron condenados por la audiencia de Córdoba, por delito de prevaricacion.

—Otro indultando á Juan José Escobar y Escrivá, de la mitad de la pena de tres años, cuatro meses y ocho dias de prision correccional á que fué condenado por la audiencia de Almendralejo, por los delitos de disparo de arma de fuego y lesiones.

—Resoluciones adoptadas en el personal de auxiliares del Tribunal Supremo, audiencias territoriales y de lo criminal, y juzgados de primera instancia é instruccion desde 1.º de Abril á 30 de Junio.

Hacienda.—Real decreto declarando jubilado á su instancia á D. Alfonso de la Torre Aguado, jefe de administracion de tercera clase que ha sido en Ultramar y en la actualidad jefe de negociado de primera clase de la direccion general de contribuciones indirectas, pericial del cuerpo de aduanas y concediéndole los honores de jefe superior de administracion con excepcion de toda clase de derechos.

Universidad Central.—Anuncia la secretaria general que los alumnos de las carreras de practicantes y matronas que tengan aprobados uno ó más semestres, conforme al reglamento de 21 de Noviembre de 1861, pueden solicitar matricula en el negociado respectivo de la misma, de diez á doce de la mañana, todos los dias lectivos, desde el 15 al 30 de Setiembre próximo, para continuar el estudio de dichas carreras durante el período comprendido desde 1.º de Octubre siguiente á 31 de Marzo de 1892.

Segun este anuncio, los que sean inscritos en dichas enseñanzas, tienen obligacion de asistir puntualmente á las clases. Los profesores pasarán lista diariamente, y cometidas por los alumnos 20 faltas voluntarias ó 40 involuntarias, serán borrados de la lista y habrán perdido el semestre que cursen.

Boletín oficial

Contiene el del dia 2 las disposiciones siguientes:

Varios decretos admitiendo solicitudes de minas, formuladas por D. José R. Vazquez, D. Francisco Cañon y D. Manuel Garcia.

Relacion nominal de los propietarios que poseen fincas en el término de La Erquina y que deben ser expropiadas para el ferrocarril de La Robla á Balmaseda.

Empieza á publicarse el plan de aprovechamientos forestales para el año de 1891 á 1892, en los montes públicos, incluidos en el catálogo formado con arreglo á lo dispuesto en el Real decreto de 22 de Enero de 1862.

Castro Urdiales y Agosto 29, 91

Sr. Director de LA MONTAÑA

Mi distinguido señor: Guiado por el buen deseo de que el periódico que tan

dignamente dirige dé noticias lo más exactas posibles de los agasajos de que ha sido objeto el jefe del partido fusionista señor Sagasta á su paso para Santander por estas hermosas playas, me atrevo á molestar su atencion por si estos párrafos tuvieran cabida en las columnas de su periódico; referiré lo que personalmente he podido observar.

Desde las primeras horas de la mañana todos los balcones que de esta hermosa villa dan á la mar, estaban engalanados con vistosas colgaduras, lo que hacia suponer, que la manifestacion proyectada por el Ayuntamiento que tan acertadamente rige los destinos de este municipio y del cual es Alcalde presidente D. Alvaro Villota, habia de ser magnánima y digna del eminente hombre público, que aunque por breves momentos nos honró con su presencia.

A las diez, la banda de música municipal con un armonioso y animado pasacalles, hizo observar que la fiesta habia empezado; en la dársena se notaba un movimiento indescriptible; las doce traineras fletadas por el Ayuntamiento con sus tripulaciones de uniforme, boina encarnada, pantalon blanco y blusa azul, cruzaban de un lado para otro, acompañadas de multitud de botes, esperando la hora de partir; á las once se deslizó la primera por la boca del muelle, siguiendo su ejemplo todas las demás, engalanadas con banderas de colores nacionales é inscripciones de ¡viva Sagasta y viva Eguillor, diputados por este distrito!

Los remolcadores «Siglo» y «Cantabria» anclados á la boca del puerto, y los vapores de cabotaje «Santona» y «Laredo» fletados tambien por el repetido Ayuntamiento para este objeto, anunciaban con sus pitos que estaban listos y dispuestos á admitir sobre sus cubiertas á todos los que quisieran tomar parte en la manifestacion; sobre el puente del primero de los vapores enumerados tomo estas notas; el último era el encargado de conducir á la ya repetida corporacion y comisiones, como así lo hizo á las once y media, hora en que se divisó el yatek «Laurat-bat,» propiedad del Sr. Chavarri, senador fusionista.

Como arriba indico, el vapor «Laredo» fué el primero que zarpó al encuentro del yatek, siguiéndole los otros tres vapores con buen cargamento de manifestantes; tambien salió otro vapor, el «Cotolino,» pero por sus malas condiciones nadie quiso ir en él: todo era alegría, todo era entusiasmo en el poco tiempo que estuvimos navegando; pero este entusiasmo salió de límites al encontrarse los vapores con el «Laurat-bat» y el remolcador «Auxiliar» que le venia escoltando; imposible me es, querido director, poder describir con todos sus detalles la alegría y las emociones de que se hallaba poseido todo el mundo al cruzarse las embarcaciones; multitud de voladores inundaban el espacio; los botes y traineras se deslizaban sobre el Océano, rompiendo con sus quillas las ondas, como si se tratara de las aguas de un remanso del Esla; los vapores se cruzaron los saludos de ordenanza; desde las cubiertas de todos los barcos salian atronadores ¡vivas! á Sagasta, al jefe del partido liberal y á Eguillor: con poca marcha llegamos á la ensenada; un momento paró el «Laurat-bat» ante la vista de Castro; pasó luego por debajo del peñon de Santa Ana, el cual se hallaba adornado con banderolas y gallardetes, una elegante colgadura en la que se leia esta inscripcion: «Castro Urdiales saluda á los excelentísimos señores Sagasta y Eguillor»; nuevos y entusiastas vivas partieron desde este peñon, que fueron contestados por los de los vapores, otra vez el yatek paró su máquina, y entonces el Sr. Alcalde se trasladó en un bote desde el Laredo al yatek á ofrecer en nombre del pueblo sus respetos al Sr. Sagasta, á quien

encontró emocionado al ver el recibimiento de que era objeto, demostrando su gran sentimiento por no poder saltar á tierra, lo impedía el haber prefijado hora de llegada á Santander, donde tambien le esperaba un entusiasta recibimiento.

A las dos doblábamos la punta del Pivanol, donde los vapores con sus silbatos se despidieron, se lanzaron los últimos vivas, se agitaron los pañuelos para decirse adios, y el Laurat-bat, blanco y ligero como una gaviota, seguía su rumbo por Santona y Laredo para Santander, y nosotros virando en redondo nos volviamos al puerto, sin que afortunadamente haya que lamentar ninguna desgracia, tan comunes en estos casos; época hará en los anales de la historia de esta hermosa villa la fecha de 29 de Agosto del 91.

Se me olvidaba decirle que la mar contribuyó mucho á que la fiesta resultara con tanta brillantez pues estaba como vulgarmente se dice, como un plato, y á esto fué debido tan bien, que siendo yo de la provincia de Leon y por consiguiente poco acostumbrado andar por la mar, no me mareara.

Aprovecha esta ocasion para ofrecerse de V. y participarle todo cuanto por esta ocurra digno de mencion su afmo. y S. S.

q. b. s. m.

El Corresponsal

Una tarde de campo

Sr. Director de LA MONTAÑA

Mi estimado amigo: Merced á la galanteria de algunos amigos, y á la bondad del Sr. D. Florencio Valdés, dueño de la finca, pude ayer tarde visitar la magnífica posesion conocida por «La Isla» hermoso vergel situado á 4 kilómetros próximamente de Gijon.

Tomamos el tranvía en la calle Corrida, desde la cual nos trasladó dicho vehículo á La Guia pueblecillo pintoresco muy próximo á esta villa. Emprendimos á partir de La Guia, á pié por carretera, la marcha con direccion á La Isla, que tardó en aparecer á nuestra vista muy cerca de una hora. Mas no se nos hizo pesado el viaje, antes por el contrario, íbamos admirados—yo al menos lo iba—de la verde y preciosa campiña, del bello paisaje que se descubría á uno y otro lado de la polvorienta carretera. *Esto del polvo* era lo único malo del viaje á pié.

Y Llegamos á la indicada posesion. Para describirla, sería menester una pluma de *coraje* de que carece la mia torpe; así pues, me limitaré á decir á V. que es posesion digna de un príncipe; surcada y cruzada en todas direcciones, no obstante su desnivel y repentinos montículos, por varios cauces de agua formando juegos que llaman la atencion, cascadas, ruedas, motores y varios otros; con una vegetacion exhuberante hasta un límite que nunca pude imaginar; cuidada con un esmero que demuestra el exquisito gusto y los muchos céntimos del amable dueño; atravesada en todos sentidos por paseos hermosísimos cubiertos de arena gruesa, paseos que, en su mayoría tienen á cada lado un cauce de agua; cuajada de bonitas flores artísticamente dispuestas y de árboles de adorno de infinidad de clases, haciendo, gracias á la poda oportuna por mano inteligente, bóvedas, arcos y caprichos de varias clases, torres, conos, surtidores, etc., etc., dotada de fuentes con surtidores de verdad, estatuas bien hechas y cómodos cenadores; con una bonita casa, amueblada perfectamente, donde al descansar los visitantes de las fatigas de la visita que es un viaje largo dada la extension de la finca, pueden recrear el ánimo tocando por sí mismos ú oyendo tocar un magnífico piano de manubrio, parece la mansion incomparable donde residieran, si residieron, las hadas, en el caso de que las hubiera, pintadas por cualquiera de los poetas que escriben inverosim-

litudes, ó de los novelistas románticos por excelencia, ó de los autores de cuentos del cariz de «La Lámpara maravillosa.»

Firmamos en un voluminoso album que contiene las de infinidad de personas muchas de ellas conocidísimas de todo el mundo literario; y para fortalecerlos, y á fin de que el placer y el cansancio de la visita no pudieran quebrantarnos en lo mas mínimo, en la misma posesion y «sobre mullida alfombra de verde hierba» que diria cualquiera de los poetas, novelistas ó .. cuenteros aludidos, merendamos alegremente unas cuantas conservas alimenticias (¿por qué no se ha de saber lo que merendamos? ¿para cuándo se quedan sino los menús?) tomando sidra la bebida mas comun, y característica de este pais.

Volvimos admirando el paisaje, por Somió, pequeña aldea, situada entre ramaje, donde termina el recorrido del tranvía, montamos á escape en este y ya entrada la noche, nos apeamos en la misma calle Corrida alegres y satisfechos.

Demos, pues, gracias al citado don Florencio Valdés, que concedió, con su acostumbrada amabilidad, una tarjeta para poder visitar La Isla, y á mis expresados amigos por la que tuvieron para mi, al incluirme en el número de los afortunados que habían de disfrutar de excursion tan agradable.

UNA FUNCION... SIN LATA

Poco despues de llegar á esta villa, unos cuantos disparos de voladores me hicieron recordar que por la noche del mismo dia se celebraba con música, iluminacion é incendio de fuegos artificiales una fiesta organizada por los maestros de obra prima de Gijón, á Nuestra Señora de la Consolacion.

Creo oportuno y hasta conveniente hacer constar que nada tiene que ver esta funcion, aunque celebrada y en mes de Agosto, con las que ofreció el Ayuntamiento para todo el indicado mes á los forasteros.

El bandin, ó lo que es igual, unos 30 músicos no municipales, ejecutaba bonitas piezas de baile; lucía la sencilla iluminacion, á pesar de las malas condiciones en que pudo prepararse, en piés derechos que terminaban en figuras y fueron quemados cuatro ó cinco fuegos artificiales de bastante gusto; pasándose un buen rato agradablemente.

Al fin, los humildes y trabajadores maestros de obra prima, no han dado lata; antes por el contrario, sin bombo y sin anuncios, entretienen á propios y extraños; lo cual no ha conseguido, por mucho que de ello haya tratado, que lo dudo, el Ayuntamiento rico de Gijón.

Por desgracia se agüó la fiesta, pues una lluvia fina y espesa, nos hizo retirar del «sitio de autos» á las diez y media de la noche, cuando la jarana estaba en su apogeo.

TEATRO

Sigue Vico en Jovellanos oyendo palmadas.

Hemos visto «Traidor inconfeso y mártir» de Zorrilla; «La vieja ley» de D. Miguel Echegaray; «Los Rígidis», de don José Echegaray, y no recuerdo que otras obras, todas ellas interpretadas divinamente por la compañía en general y por la Srta. Cobeña y el Sr. Vico en particular.

El teatro casi siempre completamente lleno de espectadores, que en algunas localidades se hacinan y... se asan ó se frien

¡Lástima que un teatrillo tan mono, sea tan pequeño!

Probablemente el próximo miércoles

tendrá el gusto de saludar á V. su afectísimo amigo.—Zascandil.
Gijón 31, Agosto 91.

Noticias generales

Mejorada

La distinguida señora de nuestro querido amigo, el Sr. Alonso Castrillo, que como saben nuestros lectores, tuvo la desgracia de fracturarse una pierna, á los pocos dias de llegar á Leon, se halla tan mejorada, que hace ya tres dias pudo abandonar el lecho.

Lo consignamos con gusto, y suponemos que los numerosos amigos del citado hombre público, tendrán una satisfaccion en conocer tan grata noticia.

Bien venidos

Ayer regresaron á esta ciudad, de su expedicion veraniega, nuestros respetables amigos los Sres. Suarez, Guisasola y Añino, con sus apreciables familias.

Tambien ha regresado el ex-Alcalde de esta capital, D. Restituto Ramos.

Fiestas de La Encina

En un elegante cuaderno se anuncian por el Ayuntamiento de Ponferrada las fiestas que tendrán lugar en esta importante villa de la rica region berciana, los dias 7 al 11 inclusive del mes actual.

Si todos los años han estado muy concurridas las fiestas de la Milagrosa patrona del Bierzo, en el actual, que como suele decirse, echan la casa por las ventanas, el Ayuntamiento, comercio y círculos de recreo, es indudable, que prometen estar concurridísimas.

Si el espacio nos lo consintiera, publicaríamos el extenso y variado programa de festejos.

Certámen musical

En el que ha tenido lugar el dia 31 del próximo pasado mes, en Vigo, ha obtenido el primer premio, en la ejecucion al piano del minuetto ópera 14 de Paderewski, nuestra paisana la distinguida señorita Estrella Nava.

El tribunal, presidido por el maestro señor Caballero, hizo en el acto, y ante numeroso y distinguido público, entrega del premio á la Srta. Estrella, consistente en un diploma y un magnífico reloj de oro.

Damos á la citada señorita nuestra más cordial enhorabuena.

El párroco de Villasinta

Varios vecinos de este pueblo se han presentado en nuestra redaccion, rogándonos publicáramos dos exposiciones que dirigen al señor Obispo, en queja contra el párroco del mentado pueblo.

Su mucha extension nos impide por hoy dar cabida en las columnas de nuestro periódico á las referidas exposiciones; pero si los hechos que en ellas se atribuyen al párroco de Villasinta son ciertos, bien merece que el señor Obispo le imponga severo correctivo.

Terrenos comunes

Hoy que vuelve á agitarse la idea de vender los montes publicos y terrenos de aprovechamiento comun, creemos de oportunidad insertar la comunicacion que D. Isidro Llamazares, como comisario regio, dirigió sobre este importante asunto á la Junta provincial de Agricultura en 5 de Noviembre de 1890, y por el cual mereció un voto de gracias de ella:

«Ilmo. Sr.: Perteneciendo al concejo y vecinos de cada pueblo todos los terrenos de aprovechamiento comun que están dentro de su término alcabalariorio

en los cuales apacentan sus ganados, cuyas utilidades se amillaran como riqueza pecuaria, para contribuir al cupo de la contribucion territorial, satisfaciendo por separado al presupuesto de Fomento con el 10 por 100 por lo calculado por el señor Ingeniero de Montes á sus productos forestales; entiendo que deben informarse favorablemente, no solo las excepciones solicitadas por los pueblos, sobre cuyos expedientes ha de deliberar hoy el Consejo provincial, sino de todos cuantos en lo sucesivo soliciten la excepcion de la venta de ellos y justifiquen debidamente la circunstancia de ser de aprovechamiento comun.

En la imposibilidad fisica de concurrir á la Junta de las cuatro de la tarde de hoy, he estimado consignar en el presente oficio mi opinion, rogando á la Junta tenga la dignacion de mandarle unir al acta de su sesion.—Dios etc.—Leon 5 de Noviembre de 1890.—Al Sr. Presidente del Consejo provincial de Agricultura.»

Una aclaracion.

Se ha presentado en nuestra redaccion el Sr. Noriega, dueño del café del Iris, rogándonos que hagamos constar que ni él, ni dependiente alguno suyo, ni nadie que con él tenga contrato pendiente, ha hecho obra en finca de su propiedad, y que, por tanto, será en finca de algun otro Noriega, si lo hay en esta ciudad, en la que se utilizara la caldera de asfalto y demás materiales del Ayuntamiento á que se refiere «El Campeon» del lunes, y que dió motivo á la separacion de dos empleados de plantilla.

Queda complacido el Sr. Noriega.

A «El Campeon.»

Para discutir hacen falta dos cosas indispensablemente; frialdad de espíritu y lógica.

No basta leer mal lo que LA MONTANA escriba, y contestar á lo que parezca de más fácil contestacion.

Cuando el colega se entere de nuestro artículo del martes último, y abandone las ingeniosas frases con que encabeza el suelto que ayer nos dedica, y deje de buscar relaciones que no existen entre LA MONTANA y el pasado Ayuntamiento, y se persuada de que no hay quien intente, ni á quien toleremos, lo que «El Campeon» dice, discutiremos con el colega los asuntos municipales.

Entre tanto, en pié quedan nuestras afirmaciones y nuestros trabajos y los del colega, para que la opinion juzgue.

Economías.

La comision provincial, en sesion del dia 28 del pasado mes, acordó, accediendo á sus pretensiones, conceder al señor secretario de la junta de Instruccion pública el aumento de sueldo desde nueve á doce mil reales.

Al fin y al cabo, para qué quiere el dinero la provincia, si no tiene en qué emplearlo mejor que en pagar sueldos y satisfacer compromisos.

Traslacion.

Ha sido destinado al servicio activo con residencia en Logroño, el primer teniente de infanteria de esta reserva D. Manuel Alvarez García.

Buena herencia.

A principios del pasado mes de Jul

falleció en su magnifico castillo de Moreuil la señora marquesa de Plessis Bellière, dejando por único heredero á Su Santidad Leon XIII.

Los cuantiosos bienes de la finada, consistentes en tierras, bosques, molinos, etcétera, acaban de ser puestos en venta bajo la tasacion de 650.000 francos, suma que el Papa podrá percibir íntegra, no sucediendo lo mismo con el castillo ya citado, pues no siendo éste enajenable, por cláusula que de antiguo existia en la familia testadora, tiene forzosamente que permanecer abierto al público, el cual era siempre admitido a contemplar la magnífica coleccion de antigüedades que en él existe, y que tampoco deberá nunca, y en ningun caso, ser vendida.

Elena Sanz

El periódico parisien «Le Matin» ha publicado una nueva interview celebrada por uno de sus redactores con la eminente artista Elena Sanz.

En la conferencia se ha lamentado amargamente nuestra compatriota de la dureza de las frases dirigidas contra ella por el Sr. Cánovas y consignadas en «El Liberal» combatiendo al mismo tiempo otras apreciaciones que atribuimos al sentir de un fusionista y de un conservador.

La insigne artista hace hincapié en las palabras del presidente del Consejo de Ministros y en su contestacion se muestra enérgica y decidida, lanzando gravísimos cargos y frases no menos aceradas contra el referido personaje.

Dice, además, Elena Sanz que no trata de juzgar la conducta de nadie, sino defenderse y que únicamente ha pretendido captarse de nuevo las simpatías del público, ante el cual piensa volver á presentarse.

Añade que nada ha solicitado y que todo lo ha devuelto, segun está dispuesto á probar de un modo concluyente.

Esto es, en resumen, lo que ha manifestado Elena Sanz al reporters de «Le Matin.»

Varadura del «Pelayo»

Segun nos dicen de la Coruña, parece que el viernes último por la tarde al pretender entrar en el dique de Ferrol, el acorazado Pelayo, varó á la entrada, presentando en la mañana del dia siguiente la proa levantada y metido de popa, lo que demuestra que encayó por esta última, quedando á flote la primera.

Se hicieron tentativas para ponerlo á flote, pero de todas suertes es muy posible que, dado el peso enorme del buque, quede éste algo mancado.

Así lo dicen personas entendidas en la materia.

De este hecho, que no deja de revestir gravedad, se hacen comentarios en la Coruña, no explicándose nadie cómo ha podido suceder el percance de que se trata en una bahía de tanto fondo como la de Ferrol.

Las autoridades de marina de aquel departamento procuran ocultar el percance ocurrido al «Pelayo» por si puede remediarse; pero el misterio no ha conseguido otra cosa que aumentar la alarma de las gentes y hacer que se dé al lecho proporciones verdaderamente gigantescas.

Convendria muchísimo que se aclarara esta cuestion.

AGENCIA DE NEGOCIOS

Francisco Moran Alonso

Calle del Escorial 10.—LEON

Esta acreditada Agencia que viene dedicándose desde hace algun tiempo en los Centros oficiales, a la gestion de toda clase de asuntos, tanto de particulares como de Corporaciones civiles y eclesiásticas, advierte a los señores Alcaldes y Secretarios, que tambien lleva a cabo la confeccion de repartimientos de Consumos, territorial y padrones de cédulas personales, contando para todos estos trabajos con personal apto é inteligente, que bajo la direccion del expresado Agente se ocupará y dará por terminados aquellos en breve plazo.

Tambien admite poderes para el percibo ó cobro de pensiones de cruces, clases pasivas etc., etc.

Tambien tiene la representacion de Vapores-Correos para Montevideo, Buenos Aires, Puerto Rico, etcétera, etc.

Advierte ingenuamente el susodicho Agente que ha de ser sumamente módico en sus honorarios, con respecto a todos cuantos asuntos tengan por conveniente confiarle.

LEON—10 ESCORIAL, 10—LEON

Se admiten huéspedes en la calle de San Isidro, núm. 6.

Se vende el otoño de un prado, de dos cargas y media de cabida, en el término de la vega de Armuzia. En esta imprenta se da razon.

Se venden toneles acabados de estrenar, de a dos y de a una cántaras, a precios arreglados.

Calle de la Catedral, núm. 4.—

En la misma casa se arrienda un entre-suelo, con tienda y bodega.

Sidra de la Guia

Se acaba de recibir en el establecimiento de Paulino Ordaz, Cuatro-Cantones número 6, una partida de la bodega mas acreditada de Asturias.

Se arriendan una ó varias habitaciones amuebladas. Plazuela del Conde, núm. 2º principal.

CASA EN VENTA

La señalada con el núm. 6 de la calle de las Catalinas; en la misma casa informarán

El que desee un administrador ó encargado, de buenos antecedentes y servicios, en esta redaccion se darán informes.

José Viada, grabador; hace sellos de todas clases para parroquias, Ayuntamientos, Corporaciones y particulares.

Paloma número 18.

Madame Antoine et Fils,

DENTISTAS

de SS. MM. y AA. RR.

establecidos en la Puerta del Sol, 13, Madrid, de paso por esta ciudad, se detendrán unos dias, ofreciendo al público sus trabajos profesionales; lo que ponemos en conocimiento del vecindario y pueblos limítrofes.

Dentaduras completas desde 250 a 1.000 pesetas; dientes y muelas desde 20 reales una; extracciones con la anestesia, el gas óxido nítrico ó la cocaína, 10 pesetas; sin anestésico 5 pesetas.

Limpieza de la dentadura, desde 5 pesetas a 10; empastes, orificaciones y demas operaciones de la boca, por complicadas que sean, a precios convencionales.

NOTA.—A las personas de escasa fortuna se les hará rebaja sobre los precios marcados.

Recaudacion de Contribuciones

Desde el dia 10 al 31 de Agosto, tendrá lugar la cobranza voluntaria a domicilio en esta capital de las contribuciones territorial é industrial, correspondientes al primer trimestre del corriente ejercicio, y desde el 1.º al 10 de Septiembre, pueden satisfacer sus cuotas en las oficinas

de la Recaudacion, calle de Santa Cruz número 10, sin recargo alguno.

Leon 8 de Agosto de 1891.—El Recaudador, Justo Lopez.



MAQUINAS SINGER para coser } GRANDES REBAJAS en los precios,

MAQUINAS SINGER para coser } PIDASE EL NUEVO CATALOGO que se ha publicado

MAQUINAS SINGER para coser } DESDE PESETAS 80 cada una

MAQUINAS SINGER para coser } TODOS LOS MODELOS PESETAS 2,50 semanales

MAQUINAS SINGER para coser } LAS QUE HAN SIDO son y siempre serán las más populares

MAQUINAS SINGER para coser } SE VENDEN MAS DE 600.000 anuales

MAQUINAS SINGER para coser } Mas de las tres cuartas partes de todas las MAQUINAS PARA COSER que se venden en el mundo, son MAQUINAS SINGER

MAQUINAS SINGER para coser } Y ¿POR QUÉ TANTA popularidad?

MAQUINAS SINGER para coser } Porque son las más sólidas. Porque son las más perfeccionadas. Porque son las más silenciosas. Porque son las más rápidas.

MAQUINAS SINGER para coser } Porque son las más ligeras. Porque son las más seguras. Porque son las más útiles. Porque son las más duraderas.

MAQUINAS SINGER para coser } Porque sirven para la Familia. Porque sirven para la Modista. Porque sirven para el Sastre. Porque sirven para el Zapatero y toda clase de costura.

MAQUINAS SINGER para coser }

LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER» participa al público que

por causa de la alta reputacion alcanzada por sus célebres Máquinas, hay muchos fabricante Alemanes, poco escrupulosos, que las imitan falsifican y hasta emplean el nombre SINGER en una ó otra forma para enganar a los incautos; llamándolas «Singer perfeccionadas» «Sistema Singer», ó otra cosa por el estilo TODA MAQUINA SINGER

Lleva la marca de fábrica y el nombre «SINGER»

en el brazo; y para evitar engaños conviene exigir en la factura la palabra MAQUINA LEGITIMA DE LA COMPANIA FABRIL SINGER.

Pidase el nuevo CATALOGO que se acaba de publicar. EN ESTA SUCURSAL SAN MARCELO, 11.

LEON

En la calle de la Catedral número 10 se venden dos zafras de aceite de 6 a 7 arrobas, non sus medidas, y una cocina económica de doble vuelta.

CENTRO POLITÉCNICO DE SAN ISIDORO

ESTABLECIDO EN PALENCIA

fundador propietario

Dr. Isidoro de Fuentes

En este establecimiento, cuya inauguracion tendrá lugar el dia 1.º de Octubre próximo, se darán las enseñanzas siguientes:

PRIMERA ENSEÑANZA

Elemental, superior, preparatoria para el ingreso en el Instituto.

SEGUNDA ENSEÑANZA

Oficial, privada, doméstica y libre.

PREPARACION PARA CARRERAS ESPECIALES

Escuela politécnica, comercio, aduanas, correos, telégrafos, etc.

FACULTADES

Año preparatorio de las de Medicina y farmacia, y por este curso la mayor parte de las asignaturas de Filosofia y Letras, Derecho y Ciencias.

ESTUDIOS DE APLICACION Y CLASES DE ADORNO

Inglés, francés, dibujo, pintura, caligrafia, música y gimnasia.

Se admiten alumnos pensionistas, medio pensionistas y externos.

Para detalles y conocimiento del Profesorado con que cuenta este Centro, pidanse Reglamentos al fundador propietario.

LA MONTAÑA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Se publica los martes, jueves y sábados

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la capital.—1 peseta mensual.

Fuera de la capital.—3 pesetas trimestre.

Las suscripciones comenzarán siempre a primero de mes

PRECIOS DE ANUNCIOS

En la 1. y 2.ª plana.—25 céntimos de peseta la línea

3.ª idem. . .—15 »

4.ª idem. . .—10 »

A los señores suscriptores se les rebajará el 50 por 100 del importe de los anuncios.—Comunicados y reclamos a precios convencionales.

Los que quieran anunciar por un plazo largo, podrán convenirse con la Administracion en un tanto alzado que establezcan

PAGO ANTICIPADO

La correspondencia administrativa, se dirigirá al Administrador de este periódico calle de la Rua número 17

CORRESPONSALES

D. Jose Alonso Diez, procurador.—Riaño.—Juan Panero.—Astorga.—Restituto Florez.—Bembibre.—Malaquias Revuelta.—Boñar.—Jerónimo Alvarez.—La Bañeza.—Sres. Romero Granda, hermanos.—Benavides.—D. Benito Suarez.—Garaño.—Vicente Valdés.—Mansilla de las Mulas.—Manuel Landeras.—La Pola.—Manuel Soto.—Puente Domingo Floréz.—Gil Mantilla.—Sahagun.—Joaquin Casado.—Valencia de D. Juan.—Manuel Martinez.—Ponferrada.—Victor Valcarcel.—Riello.—Antonio Argüelles.—Rioscuro.—Vicente Blanco.—Valderas.—José Perez Valcarcel.—Villafraña.—Segundo Florez.—Villamañan